



NO. 169/ 15 DE AGOSTO DE 2017– AÑO XVI –

PREPARADO POR: JOSÉ ARCELIO GÓMEZ PRADA

Contenido

Editorial Pág. 2

Noticias

Apertura de nueva sala en la Casa de Moneda de Bogotá Pág. 2

Subasta de la firma Monetario – colección de Fernando Barriga Pág. 5

Tema Central

Las emisiones de papel moneda por particulares en Colombia – II Parte Pág. 6

Memoria Numismática

150 años de la Novela “La María” de Jorge Isaacs pág. 11

Cundinamarca conmemora 204 años de Independencia pág. 13

Curiosidades

Billete del Banco del Estado de Popayán de un peso Pág. 14

JOSÉ A. GÓMEZ - E-MAIL: JOARGOPRA@YAHOO.COM

TELÉFONO MÓVIL: (571) 312 3915951

Editorial

En agosto continuamos esta búsqueda, este aprendizaje, este recorrido que día tras día nos trae más alegrías.

Les tenemos noticias sobre la nueva sala inaugurada en la Casa de Moneda de Bogotá, con el título "Más que metal y papel, otras formas de pago", que fue presentada el pasado 27 de julio por Andrés Cortázar, el presidente de la Fundación Numismáticos Colombianos. Esta era una sala que estábamos esperando, pues se sentía ese vacío en el museo numismático. También les informamos sobre la próxima subasta que realizará la firma Monetario, en la que se ofertaran piezas de la colección del desaparecido doctor Fernando Barriga.

En el Tema Central, seguimos con la segunda parte de las emisiones de

papel moneda realizadas por particulares en Colombia, especialmente en haciendas y firmas comerciales.

En Memoria Numismática, recordamos el aniversario 150 de la publicación de la novela "La María", del autor vallecaucano Jorge Isaacs, quien apareció en uno de los billetes colombianos, aún en circulación.

Y para cerrar, les traemos una valiosa curiosidad que hacía parte de la colección del doctor Fernando Barriga y que pronto saldrá a subasta.

Con la confianza de que nuestro esfuerzo será del agrado de todos ustedes, nos despedimos

¡Hasta el próximo número!

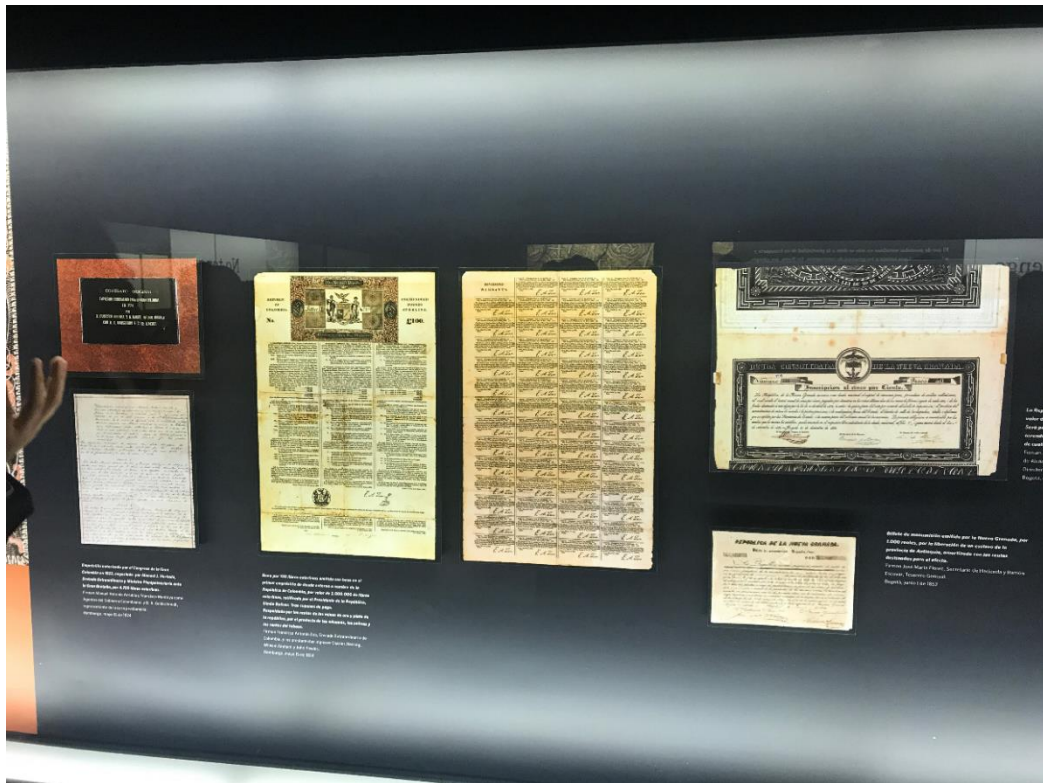
Noticias

- **Apertura de nueva sala en la Casa de Moneda de Bogotá:** el pasado 27 de julio tuvo lugar la apertura de una nueva sala en la Casa de Moneda de Bogotá, la cual fue titulada: "Más que metal y papel, otras formas de

pago". La inauguración contó con la visita guiada de Andrés Cortázar, presidente de la Fundación Numismáticos Colombianos. Durante la visita se realizó un recorrido por la historia de formas de pago diferentes a las monedas y los billetes, haciendo un énfasis especial en los títulos valor del siglo XIX, que hacen parte de la Colección Numismática del Banco de la República. También se explicó la naturaleza de los documentos históricos que se exponen en la sala tales como bonos, vales y títulos valor, contextualizando las razones que existieron para emitir estos documentos y la forma en que han evolucionado desde la Independencia hasta nuestros días. Asimismo, se habló de los primeros préstamos internacionales, de los recursos utilizados para respaldar los compromisos: alcabalas, derechos de importación, tierras baldías, sal, etc., y de los diferentes tipos de títulos valor, como los emitidos por grandes empresas y haciendas que sirvieron de antesala de los medios con los que hoy podemos efectuar pagos. A continuación les compartimos algunas imágenes tomadas por nuestro amigo y colaborador, el ingeniero Jorge Ojalvo.



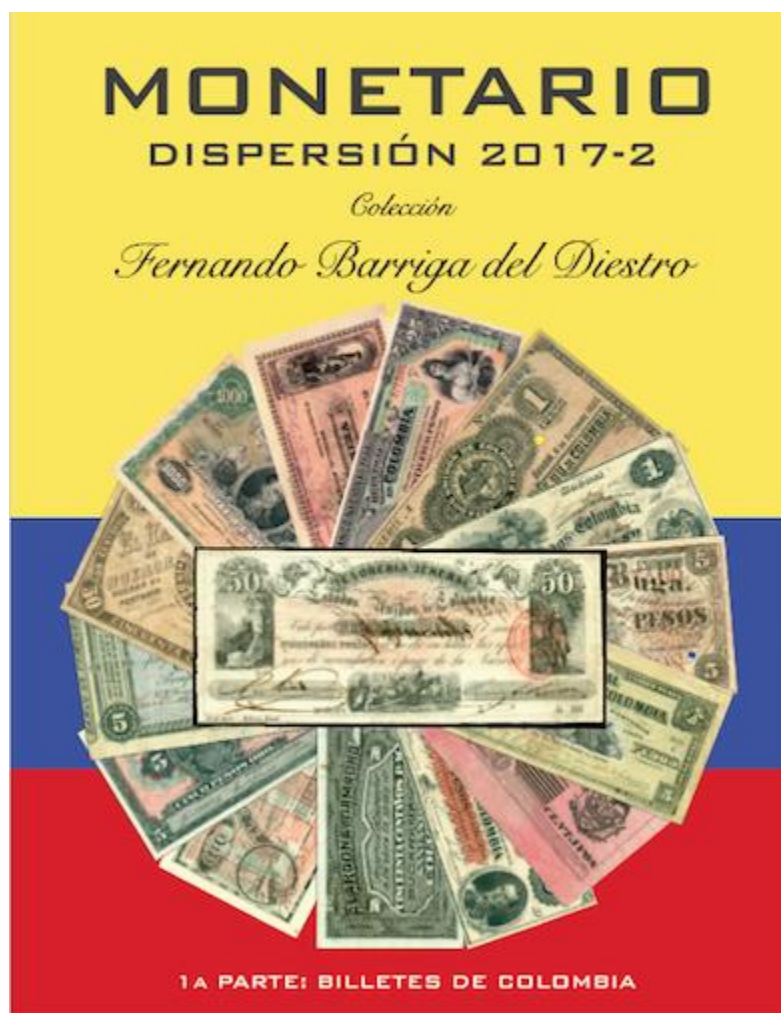
Fragmento de la exposición



Imágenes tomadas en la inauguración de la nueva sala de la Casa de Moneda

- **II Subasta de Monetario en 2017:** la firma colombiana Monetario, está invitando a la segunda Dispersión notafílica del año, la cual tendrá lugar el próximo 25 de agosto en el edificio Ensenada del Chicó (Carrera 17 No. 91-42, Bogotá DC.). En esta ocasión se estará ofertando parte de la colección del investigador y coleccionista Fernando Barriga del Diestro, recientemente desaparecido. Esta primera parte corresponde a los billetes de Colombia, y reúne más de doscientas piezas de bancos privados, emisiones particulares y entidades gubernamentales. Sin duda, es una valiosa oportunidad para conseguir piezas que les faltan a los amantes de los billetes y que difícilmente se vuelven a ver todas juntas.

Pueden consultar el catálogo en la siguiente dirección: https://issuu.com/monetariocolombia/docs/catalogo_2017-2 . También pueden contactar al organizador, Alejandro Brill, en los teléfonos: (571) 6000831, (57) 312 4349076 o en el correo electrónico: monetariocolombia@gmail.com



Portada del catálogo de la Segunda dispersión de Monetario, 2017

Tema Central

Las emisiones de papel moneda por particulares en Colombia – señas de papel – Segunda parte

Continuamos la reseña de piezas con interés numismático, que fueron emitidas por particulares en Colombia, durante los anteriores dos siglos. Reiteramos que este tema ha sido poco investigado y nos alegramos mucho por el interés que despertó en nuestros lectores desde el anterior número. Así que vamos a continuar haciendo el recorrido por haciendas, fincas y firmas comerciales que hicieron su importante aporte para el desarrollo comercial del país y que nos dejaron como testimonio sus emisiones de señas de papel.

Guillermo Chaves y Cia.

Esta empresa agrícola y minera, estuvo situada en el municipio de Supía, que en ese momento pertenecía al departamento de Antioquia; hoy hace parte del departamento de Caldas. Esa zona ha sido tradicionalmente importante por la explotación minera y también ha tenido importancia por su agricultura.

La firma Guillermo Chaves y Cia. realizó emisiones de señas por valores de 20 y 50 centavos, y 1 peso. Fueron impresas en papel común por la Tipografía Central de Medellín, cuyo director era H. Gaviria. Todos están fechados en Supía, 1901.

El de **veinte centavos** tiene la leyenda: "Guillermo Chaves y Cia. deben por jornales en sus empresas mineras y agrícolas veinte centavos". No tiene firma.



Guillermo Chaves y Cia. Veinte centavos, 1901 (anverso)

En el de **cincuenta centavos** se destaca, por el anverso, un escudo conformado por un águila con una cinta en el pico en la que se alcanza a leer: "En la unión está la fuerza"; el ave reposa sobre unas manos entrelazadas en un saludo de amistad. Está firmado por el señor Guillermo Chaves. En el reverso tiene la leyenda: "Este cheque es de voluntaria aceptación y son responsables de su valor Guillermo Chaves, Joaquín A. Cruz, Ricardo Eatsman, Elías A. Céspedes y Luis H. Zabala.



Guillermo Chaves y Cia. Cincuenta centavos, 1901 (anverso y reverso)

El valor de un peso tiene por el anverso una viñeta al lado izquierdo, en la que se alcanza a apreciar un campesino cargando pasto y acompañado por su perro. Las leyendas son idénticas a las de los anteriores valores. El diseño tiene un mejor trabajo, se incluyen variedades en la tipografía y en el reverso tiene una viñeta central bien llamativa, sobre la que se destaca el nombre de la firma; a los dos lados, en letras de gran formato, se puede leer "UN PESO".

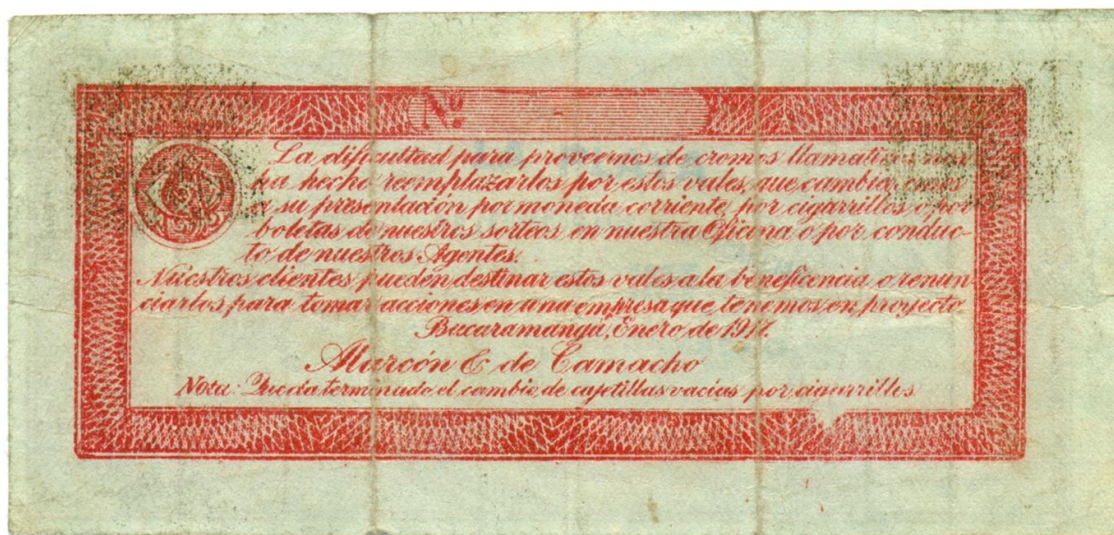


Guillermo Chaves y Cia. Un peso, 1901 (anverso y reverso)

Alarcón & De Camacho

Esta firma comercial funcionó en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander y se dedicaba a la comercialización de cigarrillos. Emitió un vistoso bono por valor de cincuenta centavos papel moneda. Está fechado en el año de 1917. Es curioso que todavía conserve la frase "papel moneda", pues para la fecha de este billete, en Colombia ya no se usaba esta denominación.

Por el Anverso tiene la leyenda: "Alarcón & De Camacho pagarán al portador a la vista la suma de cincuenta centavos P/M. Bucaramanga / Santander / Colombia. A la derecha tiene una viñeta de una mujer de pie con un documento en las manos. Color negro con fondo blanco. Impreso en papel común. El reverso está ilustrado con el texto de las condiciones del bono, en letras de color rojo sobre fondo blanco.



Alarcón & De Camacho, cincuenta centavos, Bucaramanga 1917 (anverso y reverso)

Uribe e Hijos

Esta firma comercial existió en la ciudad de Bogotá. Realizó unas emisiones de bonos muy llamativos en valores de uno, cinco, diez y veinte pesos, impresos por la Compañía Americana de Billetes de Banco de Nueva York. Los años de emisión fueron 1870 / 71 / 72.

Vamos a compartir solo dos ejemplares por ser los que se encuentran en mejor estado, el de uno y cinco pesos.

El de **un peso** tiene una viñeta central alusiva a la ganadería y la leyenda: "Uribe e hijos pagarán a la vista, en moneda corriente, la suma de un peso de ley en Bogotá, a ___ de 187 ___". En el costado izquierdo tiene una viñeta en la que cuatro ángeles sostienen el número "1". En la parte inferior del lado derecho hay otra viñeta con una mujer sentada junto a un canasto rebotante de frutos tropicales. El reverso también tiene viñetas llamativas en las que se exalta la cifra "1" y el nombre de la firma.



Uribe e Hijos, un peso, 187. (anverso y reverso)

El de **cinco pesos** tiene tres viñetas destacadas: una referente a la ganadería, otra con la figura angelical de un infante y otra alusiva a la agricultura. Tiene la leyenda: "Bogotá, ____ de 187_, Uribe e Hijos pagarán a la vista, en moneda de plata de talla mayor, la suma de cinco pesos de ley, en Bogotá".



Uribe e Hijos, cinco pesos, 187. (anverso y reverso)

Memoria numismática

150 años de la novela La María

En el 2017 se están conmemorando los 150 años de la primera edición de la inmortal novela romántica "La maría", escrita por Jorge Isaacs, diplomático, político, militar,

explorador, poeta y novelista, nacido en la ciudad de Cali en el año de 1837 y muerto en la ciudad de Ibagué a causa de la malaria, enfermedad que adquirió durante los tiempos de explorador en las selvas colombianas. Sus restos reposan en la ciudad de Medellín, a donde fueron trasladados en el año de 1904.

En el año de 1880 al frente de un contingente militar, se tomó la ciudad de Medellín, derrocando al entonces presidente del estado Soberano de Antioquia el 30 de enero a las 12 de la noche. Isaacs fue declarado Jefe Civil y Militar del estado de Antioquia. Esto le duró muy poco puesto que el presidente escapó de la prisión y volvió a tomar el poder. Los insurrectos escaparon siendo perseguidos por las fuerzas regulares y vencidos en las selvas del Magdalena.

Este personaje tan controvertido de la vida nacional tuvo tiempo de escribir su única novela retratando los bellos paisajes del Valle del Cauca y describiendo los castos amores de Efraín y María en la Hacienda El Paraíso. En el año 2000 el Banco de la República de Colombia emitió un billete por valor facial de cincuenta mil pesos pagaderos al portador (el valor más alto de la época, aún en circulación y del cual han salido varias fechas). El billete es un homenaje a Jorge Isaacs y a su novela "La María".

Por el **anverso**, de forma destacada, aparece la figura de Jorge Isaacs y al fondo un libro abierto y el personaje relevante de la novela. Tiene la fecha y las firmas del gerente y secretario del Banco, la cifra cincuenta mil pesos y el serial. Por el **reverso** muestra una vista de la Hacienda El Paraíso, al fondo un libro, unas palmeras y un fragmento del libro. Como característica especial, fue el primer billete colombiano en posición vertical, además, tiene diferentes tonalidades de colores.

Curiosamente, el primer día de circulación se realizó en la casona de la Hacienda El Paraíso. Hasta allí se trasladó el gerente y la plana mayor del Banco de la República, con un selecto grupo de invitados entre los que se destacaba el presidente de la república.



Banco de la República, cincuenta mil pesos, 2002

Cundinamarca conmemora 204 años de Independencia

En el Salón del Gobernador del emblemático Palacio de San Francisco, tuvo lugar el pasado 15 de julio de 2017 la conmemoración del 204 aniversario de la Independencia del departamento, una sesión solemne realizada de manera conjunta con la Academia de Historia de Cundinamarca.

El acto se instituyó como el preámbulo de las celebraciones que se realizaron el domingo 16 de julio en todos los rincones de la geografía cundinamarquesa para recordar que un día como este, pero en 1813, fue declarada la independencia absoluta de España.

Así, los miembros de la Academia de Historia de Cundinamarca, los diputados de la Asamblea Departamental, los integrantes del gabinete en pleno y las personalidades más notables del territorio dieron inicio a las actividades conmemorativas en homenaje a los próceres cundinamarqueses Antonio Nariño y Policarpa Salavarrieta.

Por su parte, Alberto Corradine, presidente de la Academia de Historia de Cundinamarca, recordó que "son 204 años los que han pasado. El mundo ha cambiado demasiado y, por supuesto, el departamento también. En este momento, este último nos puede ofrecer mucho más en todos los aspectos. Y esperamos que los cambios importantes que se viven en el ámbito nacional repercutan en el desarrollo de Cundinamarca y de nosotros, los cundinamarqueses".

Asimismo, Fabio Cárdenas, miembro de la citada Academia, quien tuvo a cargo el Discurso del Orden, compartió un sentido escrito titulado "Conciencia de Patria", gracias al cual los asistentes se remontaron a distintos periodos de la historia del departamento, volando sobre las alas del cóndor.

Como complemento de la agenda académica, los asistentes pudieron disfrutar de la intervención del Orfeón de Cundinamarca, con la dirección del maestro Miguel Hernández y de la Banda Sinfónica Departamental, bajo la batuta del maestro Miguel Ángel.

Desde este boletín numismático no quisimos pasar por alto tan importante efemérides, razón por la cual ilustramos esta nota con un documento (vale) de Renta sobre el Tesoro, emitido por el Departamento de Cundinamarca y fechado en Bogotá el 1 de junio de 1893. En el mismo, se reconocía al portador del documento una renta anual de 50 centavos, sobre un capital de 10 pesos. Esta firmado, entre otros, por Miguel Abadía Méndez, como Fiscal del Tribunal Superior.



Departamento de Cundinamarca, vale por 50 centavos, 1893

Curiosidades

Billete de un peso del Banco del Estado de Popayán de 1900

Es bastante curiosa esta pieza que también pertenecía a la colección del señor Fernando Barriga. Se trata de un billete del Banco del Estado de Popayán que está impreso de manera igual por el anverso y el reverso.





Banco del Estado de Popayán, un peso, 1900 (anverso y reverso)

AVISO DE INTERÉS PARA TODA LA COMUNIDAD NUMISMÁTICA

Para combatir el hurto de billetes, monedas, medallas y condecoraciones se ha creado la página www.billetesrobados.com. Con esta página se busca que las piezas robadas queden totalmente vetadas y perduren en el tiempo perdiendo su valor comercial y haciendo que sus tenedores de mala fe hayan perdido su inversión y reciban el estigma social y sus consecuencias ante la ley como reductores o captadores de elementos hurtados, haciéndose partícipes del delito y recibiendo el mismo castigo que el delincuente.

"Para quien haya adquirido piezas robadas le será más fácil contactar a su real dueño y recibir la respectiva y justa recompensa".

JOSÉ A. GÓMEZ. E-MAIL: JOARGOPRA@YAHOO.COM

TELÉFONO MÓVIL: (571) 312 3915951